



CUT: 132933-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0021-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

Chiclayo, 09 de enero de 2023

VISTO:

CUT	132933-2022	Fecha	08 de agosto de 2022
Nombre solicitante	GONZALES AZURZA, DANILO ZENON		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0312-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L		
Titular	AZURZA RODRIGUEZ, ZOILA ALICIA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0007-2023 -ANA-AAA.JZ-ALA.CHL-AT/ FJAAS, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT:132933-2022.

El solicitante acredita la titularidad de la propiedad del predio denominado "BELLALIDIA" con unidad catastral N°20993 con un área acumulada de 3,2077 ha., adjuntando Escritura Publica Notarial de Donación de Acciones y Derechos, y el Registro de Propiedad del Inmueble de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP del 24 de noviembre de 2016 - N° Partida: 11042824, a favor de **GONZALES AZURZA DANILO ZENON con DNI N° 16469760, y SANTUR RIVERA, IRALDA CATALINA con DNI N° 16761704**. Así mismo acreditan mediante Constancia de No Adeudo, emitido por la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Chancay Lambayeque -Clase A, que No Adeuda por Concepto de Tarifa de agua de uso agrario (Incluido Retribución Económica).

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, superficial, Resolución Administrativa N° 0312-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L, de fecha 20/05/2005, otorgada a favor de AZURZA RODRIGUEZ, ZOILA ALICIA, respecto a la unidad operativa Cod: 20993, BELLALIDIA.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua agrario, superficial, a favor de: GONZALES AZURZA, DANILO ZENON con DNI 16469760, SANTUR RIVERA, IRALDA CATALINA con DNI 16761704, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 20993, BELLALIDIA			
Área (ha)	Total	3.20770	Bajo riego	3.20770
Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque		
	Prov.	Lambayeque		
	Dist.	Tucume		
Org. de Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque		
	Comisión	Sasape		
Bloque Riego	PCHL-09-B76 GRANJA - BERNARDINO - HUACA DE BARRO N° 76			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 620790.6227 / Norte: 9281923.4008			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHANCAY
Volumen asignado	33433.85700(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSE DEL CARMEN PANTA PAZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHANCAY LAMBAYEQUE